

## ORDEN DEL DIA:

1. ~~Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.~~
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta número 21, relativa a la ~~Undécima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 2021-2024~~, de fecha 15 de febrero del año 2022.
4. Seguimiento y acuerdo de ayuntamiento al asunto relacionado con el cambio de uso de suelo solicitado por la C. Ma. Teresa del Carmen Perea Ortiz, de una fracción del predio urbano ubicado en calle Juárez No. 176, Col. Centro de Tarandacua, Gto., presentado en sesión de ayuntamiento en fecha 18 de enero de 2022. Asunto a cargo del Arq. Alan de Jesús Cervantes López, Director de Desarrollo Urbano y Planeación.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación. del estudio de factibilidad de Reconocimiento de Vialidad, ubicado en la comunidad de San Joaquín, Municipio de Tarandacua, Gto. Asunto a cargo del Arq. Alan de Jesús Cervantes López, Director de Desarrollo Urbano y Planeación. (Docto Adjunto).
6. Análisis y en su caso aprobación, del otorgamiento de Conformidad Municipal, solicitada por la Lic. Adriana Michell Aldana Cruz, en su carácter de apoderada legal de la empresa denominada **COMERCIALIZADORA AVMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para prestar los servicios de seguridad privada dentro del territorio del Municipio, Asunto a cargo del Lic. Diego Fernando Martínez Leyva, Secretario del H. Ayuntamiento (Docto. Adjunto).
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria 2022. Asunto a cargo del C. Sergio Chávez Camacho, Director de Desarrollo Económico Sustentable. (Docto. Entregado en reunión de trabajo de fecha 02 de marzo de 2022).
8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable de la Administración Municipal 2021-2024. Asunto a cargo del C. Sergio Chávez Camacho, Director de Desarrollo Económico Sustentable. (Docto. Adjunto).
9. Acuerdo de ayuntamiento a que haya lugar de la solicitud para el registro en el padrón municipal de peritos valuadores a el C. Cesar Monroy Reyes. Asunto a cargo de la C.P. Mariana Padilla García, Tesorera Municipal. (Docto. Adjunto).